

Fecha expedición: 2018/04/26 - 09:59:30 **** Recibo No. S000290494 **** Num. Operación. 01-JGUZMAN-20180426-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1d4pzAcmmr

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ANGELES DE JESUS ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900753509-2

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505374

FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 23 DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 13 DE 2018

ACTIVO TOTAL : 4,321,191.00

GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 57A N 21-77

BARRIO : BRR SAN ANTONIO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2753019
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3014493046
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO : fundacionangelesdejesus@outlook.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 57A N 21-77

MUNICIPIO: 73001 - IBAGUE

BARRIO : BRR SAN ANTONIO

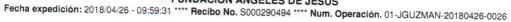
TELÉFONO 1 : 2753019 **TELÉFONO 2 :** 3014493046

CORREO ELECTRÓNICO : fundacionangelesdejesus@outlook.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN





CODIGO DE VERIFICACIÓN 1d4pzAcmmr

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ANGELES DE JESUS.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: OFICINA DE ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA ENTRETENCIÓN EDUCATIVA Y RECREACIONAL DE LOS NIÑOS DEL BARRIO SAN ANTONIO E IGUALMENTE INCENTIVARA LA CREACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA EVITANDO TODA CLASE DE DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO, GENERANDO HECHOS Y ACTOS QUE PROMUEVAN Y CONSOLIDEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. INTEGRAR Y COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PLANEAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS SOCIALES 2. IMPULSAR EXPERIENCIAS ENRIQUECEDORAS Y DEMOSTRATIVAS QUE PUEDAN TRANSFERIRSE A OTROS ESCENARIOS. 3. DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y DINAMIZAR PROGRAMAS ARTESANALES, CULTURALES Y SOCIALES, PARA BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN. 4. COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASÍ PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR Y DIVULGAR DICHAS EXPERIENCIAS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN PODRÁ SER VARIABLE E ILIMITADO. ORIGEN DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO, ESTÁ CONSTITUIDO ASÍ: 1. POR CAPITAL PROPIO QUE SERÁ DONADO POR LOS ASOCIADOS FUNDADORES, REPRESENTADO EN PAPELERÍA, MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS. 2. LAS DONACIONES, LEGADOS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE SEAN OTORGADOS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE. 3. CUALQUIER OTRO INGRESO QUE DERIVE SU ACTIVIDAD, Y SIRVA COMO PATRIMONIO PARA FUNDACIÓN. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE \$200.000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



Fecha expedición: 2018/04/26 - 09:59:31 **** Recibo No. S000290494 **** Num. Operación. 01-JGUZMAN-20180426-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1d4pzAcmmr

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

SALCEDO CHAVARRO ELIANA KARINA

CC 1,110,512,308

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY

CC 39,704,581

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY

CC 39,704,581

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALCEDO CHAVARRO LILIANA ANDREA

CC 1,110,478,074

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

- LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, ESTARÁ A CARGO DE:
- LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS LA JUNTA DIRECTIVA REPRESENTANTE LEGAL REVISOR FISCAL
- EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ES PRESIDENTE EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE EL (VICEPRESIDENTE) QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRESIDENTE SALCEDO CHAVARRO ELIANA KARINA CC 1,110,512,308

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :



Fecha expedición: 2018/04/26 - 09:59:31 **** Recibo No. S000290494 **** Num. Operación. 01-JGUZMAN-20180426-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1d4pzAcmmr

CARGO

VICEPRESIDENTE

NOMBRE

IDENTIFICACION

CHAVARRO ALFONSO GLADYS MARLENY

CC 39,704,581

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN 3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES. DE LA JUNTA DIRECTIVA 4. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL 5. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN, 6. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA FUNDACIÓN 7. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN. 9. VELARA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN: 1. EXPEDIR SU PROPIO REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y TRAZAR LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y DE DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ PLANEAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y DIRIGIR SUS ACTIVIDADES. 2 DECIDIR SOBRE EL INGRESO, RETIRO, EXCLUSIÓN, SUSPENSIÓN O SANCIONES DE LOS ASOCIADOS Y DE CONFORMIDAD CON LO REGLAMENTADO EN LOS ESTATUTOS. 3. PROMOVER EL DESARROLLO DE EVENTOS QUE CONLLEVE A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. 4. ELABORAR EL PRESUPUESTO, LA ESTRUCTURA OPERATIVA Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS MANDATOS DE LA ASAMBLEA. 5. CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS. 6. SOLICITAR CRÉDITOS, PIGNORAR, HIPOTECAR Y CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, EN BUSCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y HUMANÍSTICO DE LA FUNDACIÓN, ESTABLECIDOS PARA EL PRESIDENTE. 7. APROBAR O IMPROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FUNDACIÓN. 8. FIRMAR, CUANDO SE REQUIERA, LA ADMISIÓN O SUSPENSIÓN DE ALGÚN ASOCIADO. 9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN A CONTRATAR HASTA POR QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES A VIGENTES. 10. OTRAS QUE LE ASIGNE EL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19967 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

RODRIGUEZ CADENA MIGUEL CC 1,110,511,918 ANDRES

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA



Fecha expedición: 2018/04/26 - 09:59:31 **** Recibo No. S000290494 **** Num. Operación. 01-JGUZMAN-20180426-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1d4pzAcmmr

PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace http://siiibague.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1d4pzAcmmr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***